

Cómo se engaña al pueblo español

En un comentario sobre las tareas parlamentarias, se dice que ese gran fantasma de las responsabilidades puso en todos los grupos políticos un irresistible deseo de acomodarse, transigir y, en definitiva, armonizar las más opuestas y refractarias tendencias.

Es lógico. Ya están causados de discutir todos los que han intervenido en esos debates tendenciosos y apasionados, que no inspiró un espíritu de justicia, sino una política de bajo vuelo, la misma que ha producido los presentes males del país y que, de seguir imperando, lo llevará a nuevas catástrofes.

Acaso sean las únicas palabras sentidas, nobles y sinceras que se han pronunciado en el Congreso, las pronunciadas por el señor Senante, cuya independencia y cuyo desinterés son notorios, cuando, después de decir que él no ha sufrido nunca imposiciones de nadie, se declara rotunda y radicalmente opuesto a la mojiganga o comedia de las responsabilidades; y no porque no crea que deben exigirse responsabilidades, sino porque deben exigirse sin prejuicios, añadiendo que no puede aceptar que se igualen las responsabilidades políticas y militares, que son de naturaleza muy distinta; como entiende que eso que se llama opinión no es nada más que el juego unos cuantos que la agitan; por lo cual no forma parte de la Comisión y estima acertadísima la posición del señor Sánchez Guerra, ya que a la justicia no puede fijarse plazo.

¿Pero es que ha creído alguien en que se depurarán, ahora, ni en Octubre, ni más adelante, las responsabilidades?

Las mayores responsabilidades son las contadas por los gobernantes españoles que han sido desde 1914; independientemente de las que provienen del desastre de 1921, que es uno de los fatales efectos de la política de francachela, desmoralización y voracidad de las clases directoras de la vida nacional, que ha tenido su máximo desdren en los últimos nueve años.

En ese lapso, que comprende la duración de la gran guerra, más de cuatro años, y la postguerra, un quinquenio, en que España ha recogido inmensos beneficios y ha estado en condiciones excepcionalmente favorables para el desarrollo de sus industrias y riquezas, hasta conseguir su reconstitución y fortalecimiento que la colocara a la cabeza de Europa, puesto que las principales potencias sólo podían acudir a restañar sus heridas y reparar los destrozos causados por la espantosa lucha, ¿qué es lo que han hecho las oligarquías políticas e intelectuales? De esto sí que hay que pedirle estrecha cuenta. Lo de Annual es sólo un episodio de la tragedia de los últimos tiempos.

En toda la historia de España no se registra una época en que haya descendido tanto el nivel moral de la nación como en esos nueve años, a causa de los perniciosos ejemplos de las altas esferas políticas y sociales, habiéndose llegado a algo peor que la crisis económica y la crisis del régimen, porque se ha llegado, según frase lapidaria de un amigo nuestro, a la crisis de la dignidad colectiva.

EL CENTENARIO DE SANTO TOMAS

La Encíclica del Pontífice

La Encíclica de Pío XI con motivo del VI centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino empieza con las palabras *Studio-rum duces*.

El Papa recuerda su carta del año pasado, declarando a Santo Tomás de Aquino supremo, de los Seminarios y Universidades, y dice que quiere aprovechar el VI centenario de la canonización de Santo Tomás para mostrar la unión maravillosa que existe entre la doctrina y la moral, la ciencia y la virtud, la verdad y la caridad.

La Encíclica está dividida en tres partes: la primera trata de la santidad y de la virtud del Santo; la segunda, de su doctrina, haciendo notar el espíritu sobrenatural y el carácter universal que la distinguen; y la tercera, de las aplicaciones prácticas que de esto se derivan para el Clero y los fieles.

El Pontífice hace ver cómo todas las virtudes morales tienen en Santo Tomás aquella conexión que él describe tan bien, compenetrándose todas en la caridad.

Se detiene particularmente en la virtud de la pureza y el desprecio de los bienes del mundo. Otro de los caracteres de la santidad del angélico doctor, es la sabiduría en sus dos aspectos, de adquirida y de infusa; y esta sabiduría no ha sido poseída por nadie en tan alto grado como Santo Tomás.

Su doctrina tiene en la Iglesia una autoridad sorprendente.

Aunque después el Papa a las declaraciones de sus predecesores, y afirma que la Iglesia ha hecho suya esta doctrina, proclamándola después «doctrina Universal», por lo cual el Pontífice quiere hacer resaltar de modo especial el carácter sobrenatural de los escritos de Santo Tomás y el carácter universal de su doctrina, en la que se encuentran normas para todos los cursos de enseñanza de la filosofía sagrada, de la apologetica, de la moral, de la sociología, de la ascética y aun de la exégesis, puesto que da la verdadera noción bíblica, llegando a transformar su doctrina en cantos litúrgicos, hasta merecer el título de doctor eucarístico.

«La juventud eclesiástica—dice—encontrará en él un modelo de humildad y de pureza».

Después recomienda el Pontífice la confraternidad de la milicia angélica, donde ahora se puede sustituir el cingulo por una medalla, en cuyo anverso figuran los ángeles y en el reverso Nuestra Señora del Rosario.

Los estudiantes eclesiásticos podrán aprender de él la manera de estudiar; los religiosos, la de vivir y morir en la propia vocación; los simples fieles le imitarán en su devoción a la Virgen; los sacerdotes, en la devoción, siempre más perfecta, del Santo Sacrificio de la Misa y de la acción de gracias.

Su Santidad insiste de nuevo en que todos deben acudir a las doctrinas de Santo Tomás, que suministraron los medios de refutar todas las formas del modernismo; y, por último, anuncia las fiestas solemnes que han de celebrarse en Roma y en el mundo entero, concediendo favores e indulgencias especiales, que podrán ganarse durante el año de este glorioso jubileo; y a fin de que los estudios se pongan de nuevo bajo el magisterio de Santo Tomás, para la gloria de Dios y bien de la Iglesia, concede a la plegaria «Creator ineffabilis», que el Santo recitaba, siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

ALVARO GIRALDEZ

La calma y tranquilidad de Francia

Al hacer «Le Matin» el balance de la situación en estos últimos días, dice: Cuando se inició hace unos días la discusión relativa a Tángier, el señor De Beaumarchais, hablando en nombre de los peritos franceses, expuso las ideas de su Gobierno acerca del estatuto del puerto y de la ciudad, explicando el concepto que Francia tenía de lo que debía ser el régimen especial que habría de fijarse mediante un tratado, o sea un régimen de administración internacional pero con «derecho de vista para el sultán de Marruecos».

Estatuto tal no podía causarle la menor inquietud a Inglaterra.

En cuanto a los españoles, aun siendo más interesados todavía que los ingleses en el asunto, parecía que juzgaban moderadas las proposiciones de Francia.

Ahora bien; tan pronto como empezó a hablar el delegado de Lord Curzon fué para fijar premisas cuya particular índole tendía a imposibilitar toda dis-

EL "DECÍAMOS AYER," DE FRAY LUIS DE LEÓN

El señor Adolphe Coster, en su estudio sobre fray Luis de León, publicado en la «Revista Hispanica», como otros recientes trabajos del célebre agustino, abandona el «decíamos ayer»: es controuvé. ¿Por qué? Porque nada dicen sobre el caso los escritores contemporáneos españoles; por fray Luis ocupaba ya otra cátedra; porque en la mañana del día 29 de Enero de 1577 no hizo más que leer un poco y protestar que no podría ser mutilado si no lo había hasta que le señalasen hora para la lectura.

Pero parece que todavía queda algo por decir antes de dar esta frase por meramente «en trovada».

No sería la primera vez que un extranjero imprimiese algo interesante sobre España, algún hecho conocido que los españoles dejaban desaparecer como las hojas y nieves de año en año.

En este caso, Nicolás Crusenio, como hizo notar el padre fray Conrado Muñoz Sáenz, escribió la anecdota en 1612, o antes, e imprimió en 1623, mientras aun vivía fray Basilio Ponce de León, a quien conocía como «sobrino» de fray Luis, y quizás personalmente.

En cuanto a la cátedra, la cosa no es de gran importancia. Era la fama de los maestros que atraía a los estudiantes; que los hacía venir desde las provincias vascongadas para oír al alavés fray Francisco de Victoria y desde Extremadura y Portugal para oír al «brocense».

Entre los «muchos estudiantes» al «gran concurso» del día 29, no hay duda que veía fray Luis muchos rostros conocidos y amigos. ¿A qué vendría toda esa gente? ¿Solamente para escuchar unas pocas palabras formales y la protesta de fray Luis? ¿No es más verosímil suponer que lo que leemos en el libro del capítulo no es más que una parte, lo que interesaba a la Universidad, al hotel y otras personas que oficialmente presenciaban el acto?

Se retiraron ellos en seguida, dejando a fray Luis que entonces tenía la hora que había pedido, las diez de la mañana solo con el gran concurso de los estudiantes. Vio la inmensa expectación (el carácter personalísimo de sus lecturas era conocido de todos; con intrínseca genialidad comprendió todo lo que significaba aquello; vio el peligro, que no todos

allí eran amigos, y harto conocía ya la malicia de las denuncias de los estudiantes; se resolvió cortar por lo sano, de una manera enérgica y audaz, como él sabía hacerlo: indicar de una vez que no se trataba de una asamblea política, mas sí de una lección de Teología. E intencionalmente hubo recurso a la frase conocida: «Dicebamus hesternam diem». Si no pronunció la frase, tendríamos que suponer que los estudiantes que oyeron la lección dijieran después que había sido una lección de todos los días, de «como decíamos ayer», frase vulgar en boca de los profesores.

Lo que importa consignar es que, muy probablemente, fray Luis hizo algo más el día 29 que «leer un poco para el señor bedel».

Ningún otro maestro podía aprovechar la hora de diez a once aquel día, y no sería caso de pérdida, porque más eran las lecciones que las horas, teniendo cada maestro que dar doscientas lecciones al año o pagar un ducado de multa cada vez que faltaba.

Seguramente no se fueron los «muchos estudiantes» sin oír una de aquellas lecciones de Luis de León, que parecían casi milagrosas a los que tuvieron el privilegio de escucharlas.

EL CENTENARIO DE SANTO TOMAS

La Encíclica del Pontífice

La Encíclica de Pío XI con motivo del VI centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino empieza con las palabras *Studio-rum duces*.

El Papa recuerda su carta del año pasado, declarando a Santo Tomás de Aquino supremo, de los Seminarios y Universidades, y dice que quiere aprovechar el VI centenario de la canonización de Santo Tomás para mostrar la unión maravillosa que existe entre la doctrina y la moral, la ciencia y la virtud, la verdad y la caridad.

La Encíclica está dividida en tres partes: la primera trata de la santidad y de la virtud del Santo; la segunda, de su doctrina, haciendo notar el espíritu sobrenatural y el carácter universal que la distinguen; y la tercera, de las aplicaciones prácticas que de esto se derivan para el Clero y los fieles.

El Pontífice hace ver cómo todas las virtudes morales tienen en Santo Tomás aquella conexión que él describe tan bien, compenetrándose todas en la caridad.

Se detiene particularmente en la virtud de la pureza y el desprecio de los bienes del mundo. Otro de los caracteres de la santidad del angélico doctor, es la sabiduría en sus dos aspectos, de adquirida y de infusa; y esta sabiduría no ha sido poseída por nadie en tan alto grado como Santo Tomás.

Su doctrina tiene en la Iglesia una autoridad sorprendente.

Aunque después el Papa a las declaraciones de sus predecesores, y afirma que la Iglesia ha hecho suya esta doctrina, proclamándola después «doctrina Universal», por lo cual el Pontífice quiere hacer resaltar de modo especial el carácter sobrenatural de los escritos de Santo Tomás y el carácter universal de su doctrina, en la que se encuentran normas para todos los cursos de enseñanza de la filosofía sagrada, de la apologetica, de la moral, de la sociología, de la ascética y aun de la exégesis, puesto que da la verdadera noción bíblica, llegando a transformar su doctrina en cantos litúrgicos, hasta merecer el título de doctor eucarístico.

«La juventud eclesiástica—dice—encontrará en él un modelo de humildad y de pureza».

Después recomienda el Pontífice la confraternidad de la milicia angélica, donde ahora se puede sustituir el cingulo por una medalla, en cuyo anverso figuran los ángeles y en el reverso Nuestra Señora del Rosario.

Los estudiantes eclesiásticos podrán aprender de él la manera de estudiar; los religiosos, la de vivir y morir en la propia vocación; los simples fieles le imitarán en su devoción a la Virgen; los sacerdotes, en la devoción, siempre más perfecta, del Santo Sacrificio de la Misa y de la acción de gracias.

Su Santidad insiste de nuevo en que todos deben acudir a las doctrinas de Santo Tomás, que suministraron los medios de refutar todas las formas del modernismo; y, por último, anuncia las fiestas solemnes que han de celebrarse en Roma y en el mundo entero, concediendo favores e indulgencias especiales, que podrán ganarse durante el año de este glorioso jubileo; y a fin de que los estudios se pongan de nuevo bajo el magisterio de Santo Tomás, para la gloria de Dios y bien de la Iglesia, concede a la plegaria «Creator ineffabilis», que el Santo recitaba, siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

DENTADURAS

Acera de Darro, 14, 16 y 18.

TRIBUNA LIBRE

Luz y tinieblas

El sistema de los relojes luminosos es muy cómodo para todo el que tiene reloj en la mente y lamenta no cobijarlo en su bolsillo. Carcer de ese objeto tan preciso en estos tiempos en que las horas vuelan, y se cuentan los minutos y todo se hace al segundo, es declarar que no se tienen cuatro cuartos.

Una mujer y un niño preguntan qué horas es, y a nadie le extraña. Un hombre tiene que agantarse y llegar tarde a todas partes mientras no se coloquen relojes luminosos en todos los puntos estratégicos de la ciudad.

El de la Audiencia es un reloj al que hay que buscarle las vueltas, hallando un punto de mira entre las vueltas, la Chancillería y los Juzgados, o sea colocarse en la situación más peligrosa del mundo.

Pero no existen relojes así en otros sitios de la ciudad, y no es cosa, para saber las horas, de emprender la caminata hasta quedar en las garras de la curia; esto se hace cuando se tiene un auto, ya Ford, ya de procesamiento.

Pedir a Navarro Senderos que ponga un reloj luminoso en la cresta de las Casas Consistoriales sería inútil, porque lo primero que para esas cosas se necesita es la luz.

Pero en un sitio donde hay luz a raudales y reloj luminoso, que éste se encuentre a oscuras y me deje a *idem* cuando voy a consultarlo es desesperante e inerebible.

Aludo al reloj de la casa del Banco Hispano Americano.

Un Banco de sólido crédito, donde a diario entran y salen miles y miles de billetes; donde el ruido del dinero nos hace pensar a los que pasamos por aquellas puertas, sin poder entrar, en la *lux divina*; donde se efectúan cotidianamente infinidad de operaciones, ¿no podrá hacer una, consistente en que vuelva a lucir la esfera tan simpática de su reloj apagado?

Ya que ese Banco no me obsequie con un reloj de bolsillo, mientras espero un ingreso fantástico, sentado en el banco de la paciencia, al menos, encienda en lo alto de su edificio la luz que me ha hecho ser puntual algunas veces; con gran asombro de mis parientes, albaceas y amigos.

EL CURIOSO PARLANTE

A LOS QUE TENGAN LA CENTENA

«La Publicidad» y el 3728

Habíamos ofrecido obsequiar con el presente mes de suscripción gratis a todo el que nos demostrara, presentándonos el décimo o céntimos de lotería que jugará para el sorteo de anteyer, que existía equivocación en la lista completa de los números premiados que ayer publicamos.

Para que no cupiese duda de la sinceridad de nuestro ofrecimiento, llevándolo a la práctica, acudimos al procedimiento de modificar el número del segundo premio, puesto que no había caído en Granada; y en vez del número 15.728, pusimos el 3.728, ya que beneficiábamos a todos los jugadores de la centena de este número, vendida en Granada.

Por consiguiente, obsequiaremos con dicho mes de suscripción gratis a todos los poseedores de décimos de la centena del 3.728. Anoche mismo apuntamos a varios señores para enviarles el periódico desde hoy. Vengan los demás y serán igualmente servidos.

AVISO A LOS BARS

La mejor tapa es el Salchichón núm. 3 que elabora la fábrica SIBERIA de VICH y vendido en toda Andalucía a los siguientes precios:

Paquetes postales.....	10,50	ptas. kilo.
Cajas de 25 kgs.....	10,25	>
Cajas de 50 kgs.....	10	>

HELADOS PARA HOY

Hielados para hoy: Mantecado, gran crema morisca; espuma de coco; frías. Granizados. Café con leche, almendra, limón y leche azúcar.

Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 208.

CAFÉ ROYAL, GRANADA

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La muerte del Padre Manjón

Grandiosa manifestación de duelo

En la capilla ardiente

Durante toda la mañana de ayer se dijeron misas en la capilla ardiente, oyéndolas infinidad de personas.

El desfile de público siguió hasta las nueve y media de la mañana, en que había de ser trasladado el cadáver a la Catedral.

Soldados del Regimiento de Córdoba daban guardia al cadáver, teniendo las armas a la funeraria.

Los funerales

A las nueve y media de la mañana se verificó la conducción del cadáver desde las Casas Consistoriales hasta la Catedral.

Bajaron el cadáver los concejales señores Montes Garzón, Roldán Martínez, Velázquez, Hernández Carrillo e Hitos.

La Plaza del Carmen aparecía abarrotada de público, viéndose a millares de personas venidas de los pueblos para rendir el último tributo de admiración al venerable fundador de las Escuelas del Ave-Maria.

La comitiva marchó por la calle del Príncipe, Plaza de Bibarramba, Colegio Catalino, Plaza de las Pasiegas a la Catedral.

El cadáver, al ser bajado del Ayuntamiento, fué depositado sobre un arnés de artillería, exornado con paños y crespones negros. Tiraban del arnés seis caballos.

El féretro fué colocado en un severo catafalco rodeado de grandes candelabros, y que se instaló al pie de la escalinata del altar mayor.

La bandera del Regimiento de Córdoba fué colocada a la derecha del altar, siendo portador el teniente don Sandalio Martín.

Seguidamente dió comienzo el funeral, que resultó solemnisimo.

Ofició la Misa nuestro venerable prelado don Vicente Casanova y Marzol, revestido de Pontifical.

Actuaron: de presbítero asistente el provisor don Juan Villar.

De diáconos de oficio, los canónigos, don José Gutiérrez Tienda y don Eustaquio Arroyo.

De diáconos de honor, el capellán mayor de Reyes Católicos, don Hilario García Quintero y el caudónigo don Juan Arias.

De mitra, el beneficiado don Enrique Muñoz.

Sostenía la cruz, el también beneficiado don Paulino Cobo González.

La capilla de música de la metropolitana, dirigida por el maestro Salguero, ejecutó a toda orquesta la «Misa de Requiem» del maestra Vila y motetes del mismo maestro.

Asistieron al funeral el Gobernador civil, don Miguel Rived en representación del Rey; el alcalde don Eduardo Navarro Senderos; los concejales don Ricardo Gómez Contreras, don Nicasio Montes Garzón, don Luis Velázquez García-Taberno, don Joaquín Corral don Rafael Roldán Martínez, don Juan Leyva Narvaez, don Miguel Fernández Alvéz, don Enrique Hernández Carrillo, don Eduardo Cifuentes, don Francisco Sánchez Díaz, don Germán García Gil de Gijaba, don José María García Valdecasas, don José Garzón Rodríguez, don Adelardo Mora Guarnido, don Antonio Molina de Haro, don Eduardo Fernández Molina, don Manuel Beltrán Pareja, don Manuel González Gómez, don Juan Palacios y don José Carmona Babol y el secretario de la Corporación don Miguel de Horques y Villaba.

Por la Cruz Roja, don Guillermo Burgos y don Angel Bailón.

Por la Escuela de Artes y Oficios, señores Marín, Callejas, Garmelo, Muñoz Vega, Almodóvar, Herce, Molina de Haro (don Luis) y Vergara.

Por el Centro Artístico, los señores Ortega Molina, Peinado, Vergara y Ruiz de Almodóvar.

Por la Cámara de Comercio, el presidente señor Pérez de la Blanca; el secretario don Fermín Camacho y los señores Rosales Vallecillos, Vallejo, Pajarido y Mata (don Miguel).

Por la Unión Mercantil, don Antonio Dalmeas, don Antonio Hurtado, don Luis Codoni, don Manuel Codoni y don Gabriel Galdo.

Por la Unión Comercial, señores López Cepas, Carrasco, Moreno (M.), Moreno (J.) y Linares.

Por la Audiencia, el presidente de la Audiencia provincial don Santiago Cardell y el fiscal de Su Majestad don Francisco Esteban.

Por la Diputación, el presidente don Rafael Hitos, el vicepresidente de la Comisión provincial don Benito Alguacil y los diputados señores Moscoso Ramos y don José Martín Barrales.

Por el Círculo Católico, don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Por el Colegio de Practicantes, el presidente don Luis Molina de Haro y el secretario don Eduardo Murcia López.

Por el Instituto General y Técnico, los señores Herce Urrutia, Guerrero y Muñoz.

El Inspector provincial de Instrucción pública, don Fernando Javier y el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza don Trinidad Yáñez Rodríguez.

Por la Facultad de Derecho, el decano don Guillermo García Valdecasas y los catedráticos don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Rafael Acosta Inglot, don José María Campos Pulido, don

La muerte del Padre Manjón

Grandiosa manifestación de duelo

Francisco Martínez Lumbreras y don José María Caparrós.

Por la de Medicina, el decano don Víctor Escribano y los catedráticos señores Ocaña, Guirao, Escobar (don Fernando), Mesa, Alvarez de Toledo y Mora (don Rafael).

Por la de Ciencias, el decano don José Alonso y los catedráticos señores Tercedor, Serrano (M.) y Jiménez Sánchez.

Por la de Farmacia, el decano señor Dorronsoro y los catedráticos señores Díez Tortosa, García Vélez, Nacle, Simancas, Muñoz Medina y Serrano.

Por la Escuela Normal de Maestros, el director interino don Vicente Carrillo; el secretario don Manuel Vargas y los profesores don Ramón Atienza, don José García González, don Silverio Palafox y don Inocencio Cerralzo.

Por la de Maestras, la directora doña Amparo Bassecourt y las profesoras doña Pilar Iglesias y doña Encarnación Megías.

El Ingeniero jefe de Obras públicas, don Emilio Martínez Sánchez Gijón.

Por el Colegio de Abogados, el decano don José de Luna Pérez.

Por el Cuerpo Consular, los señores Cassinello, Davenport, Moreno Agrela (don José), conde de Miravalle, Raigón, Ruiz Gómez y Guadalupe.

Por la Real Academia de San Fernando, la Sociedad de escritores y artistas de Madrid y la Asociación de autores andaluces de Sevilla, don Luis Seco de Lucena.

Por el Colegio de San Bartolomé y Santiago, el Comisario Regio don Bernabé Dorronsoro y el Rector don Alberto Gómez Izquierdo.

Por la Facultad de Filosofía y Letras, los señores Gómez Izquierdo y Gallego Burín (A).

El senador por la Universidad, don José Martos de la Fuente.

Por el Círculo Comercial, don Miguel García Tarifa, don Gervasio López, don Pablo Veilla y don Carlos Morenilla.

Por la Asociación de Clases Pasivas, don Antonio Alvarez, don Francisco Pérez Valverde y don Miguez López.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Manuel López Saez, don Manuel Sierra y don Francisco Fernández Sánchez Puerta.

Por los Padres Capuchinos, RR. PP. Amoravieta y Cafete.

Por los Agustinos, el Superior Reverendo Padre Teófilo Garnica y los Reverendos Padres Marcos Beltrán y Manuel Simón.

Por el gremio de hoteles, fondas y similares, don Tomás Macías.

Por el Colegio de representantes, don Joaquín Amigo, don Gabino Porcel, don Jesús Rodríguez Morcillo y don Manuel Carrasco.

Por los Escolapios, el Vicerrector Reverendo P. Lorenzo Ceragulat y los Padres Benito Morales, Angel Fernández y Fernando Martínez.

Por el Seminario, don Rafael Sánchez Díaz, don Joaquín García Martín y don Manuel Martín Sierra.

La Real Universidad de curas párrocos en pleno, y los párrocos de Alfacar don Francisco Gómez Polo, del Padul, don Adrián López Iriarte y de Dúrcal, señor Ponce de León.

Por los Redentoristas, los Reverendos Padres Vega y Navarro.

Los capellanes del Hospital de San Juan de Dios, don Jesús Castro y don Miguel Ferre.

Por la barriada del Fargue, el párroco don Enrique Cantero, el teniente coronel de la Fábrica de Pólvoras don Miguel Hernández, la señora doña Concepción Barrios y las señoritas María Casanas, Pilarita Margot y Conchita Polanco.

Por los Jesuitas, R. P. Luis María Zaldivar y Padre Lirola.

Por la Asociación provincial del Magisterio, los señores Vargas (P.), Piriz, Murcia Villarreal y Manzano.

El jefe del Centro de Telégrafos señor Castiella con los oficiales franceses de servicio.

El exdiputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta.

Por la Real Maestranza de Caballería, el Marqués de Casablanca y don José Díez de Rivera.

Por el Casino Principal, una representación de la Junta Directiva formada por don Juan Avilés Arroyo y don Nicolás García Ruiz. Además concurren los socios don Miguel de las Cortinas, don Pedro Nestares, don Eduardo Valderrama, don Javier Márquez, don José Márquez Aranda y don Carlos Domínguez.

Grupos de niños, con sus maestros, en representación de las Escuelas Nacionales, asistiendo por la Granadana a la Normal de Maestras, sus profesoras doña Carmen Gómez y doña Matilde Tarifa; de la Magdalena, doña Pilar Esquivel, doña Purificación Argente, doña Trinidad González, y señoritas doña Natividad Collado y doña Antonia Ortiz; de San Andrés, doña Angustias Fuensalida, doña Matilde Redondo, y señorita Sofía Sánchez; de la escuela de San Gil, D. Manuel Puche; de San Cecilio, doña Rosa Fernández; de Santa Escolástica, señorita doña Lucía Palma; de las Angustias, señorita doña Abilila Montón; de San Ildefonso, doña Francisca del Moral, y del Albaincín, doña Encarnación Fernández.

Escuela de niños, graduada aneja a la Normal de Maestros, con sus profesores don Justo Casares, de San Gil, don

La muerte del Padre Manjón

Grandiosa manifestación de duelo

Antonio Manzano; de San Andrés, don Francisco Tello; de San Cecilio don José María Pérez Hitos; de San Justo y Pastor don Juan Bueno Chica; del Albaincín don Juan Espejo; de San Matías don Manuel Guzmán; de las Angustias don Paulino Puga, y de la Magdalena don Miguel Sánchez.

El caudónigo de la Catedral de Málaga, don Rafael Contreras Morales.

Por el Colegio de Farmacéuticos, los señores Ocaña López, Jiménez, Novel Peña, Ramos y González.

Por el Colegio Médico, la Junta de gobierno en pleno, presidida por don Felipe Villalobos.

Por el 4.º Ligero de Artillería, el teniente coronel don Luis de la Guardia, el comandante don Juan Urias, los capitanes señores Arteaga (don Francisco) y Hornillo y el teniente señor Ruiz Hispán.

Por la Guardia civil, el teniente coronel don Federico Ramírez, los comandantes señores Torres Soto y Espinazo, el capitán señor Anguiano y el teniente señor Carretero.

Por el regimiento de Córdoba, el comandante don Tomás Aparicio, los capitanes don Francisco Martínez, don Francisco Rosaleny y don Guillermo Prieto, el teniente don José Nestares y el alférez don Pedro Cabezudo.

El Delegado de Hacienda, don Bernabé Muñoz Cobo.

El teniente coronel de Estado Mayor, don Eduardo Curiel, que representaba al Gobernador militar.

El Director del Hospital militar, don José García Montorio.

Por Intendencia, el capitán don Antonio Maestre.

Por la zona de Reclutamiento, los tenientes don Francisco Díaz y don José Pérez.

Por el regimiento de Lusitania, el capitán don Enrique Fernández Ramírez y Ponce de León.

Los sobrinos del finado, don Pedro Manjón y don Segundo Arce Manjón.

Los Cabildos catedral, Sacro Monte y Capilla Real, presididos por el obispo de Guadix, doctor don Angel Marquina.

El entierro

A las once, próximamente, terminó el funeral, organizándose inmediatamente el cortejo para conducir el cadáver a la Universidad y a las Escuelas del Ave Maria.

La comitiva se formó del modo siguiente:

Sección de la Guardia municipal y Banda Municipal; alumnos de la Escuela Normal de Maestros, Facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Farmacia y Ciencias e Instituto General y Técnico, con sus respectivas banderas; la Asociación general de Dependientes de Comercio, con la suya; Cámara Oficial de Comercio, con su bandera; Centro Católico, Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención»; niños y niñas de las Escuelas nacionales de Granada, con sus profesores; niños del Asilo de San Rafael, con los hermanos Desoitte Rubio y Bienvenido Moreno; estandarte de Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias; cruz y ciriales del Sacro Monte.

A continuación figuraba el cadáver, encerrado en féretro negro, sobre el arnés de Artillería, dándole escolta varios soldados del regimiento de Córdoba.

Detrás marchaba, revestido de capa, el provisor de la diócesis, don Juan Villar, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados señores Martín Zarco e Iniesta.

Seguidamente marchaban Comisiones eclesiásticas, la capilla de la Catedral, con los seises, y otra de sochantres.

Las Comisiones eclesiásticas eran presididas por el obispo de Guadix.

Ostentaba la presidencia del duelo el gobernador civil, en representación de Su Majestad el Rey, yendo detrás las Comisiones de corporaciones, entidades, Cuerpos de la guarnición, etcétera.

Seguía el Ayuntamiento, bajo mazas, presidiendo el alcalde.

Llevaban las cintas que pendían del féretro el concejal don Antonio Molina de Haro, por el Ayuntamiento; por el Cabildo catedral, el lectoral don Joaquín Las Heras; por la Academia de San Fernando, la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid y la Asociación de Autores andaluces de Sevilla, don Luis Seco de Lucena; el inspector de Enseñanza, don Fernando Sáinz; por el Cuerpo Consular, el cónsul de Colombia, don José Moreno Agrela; por la Universidad, don Víctor Escribano y don Juan Antonio Tercedor; por el Sacro Monte, don Manuel Medina Olmos; por el regimiento de Artillería, el capitán don Francisco de Arteaga, y por los maestros, el señor Vargas Corpas.

Cerraba la marcha una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera, escuadra, banda y música, al mando del capitán señor Jiménez Canito y los tenientes señores Rodríguez, Roldán y García Cabrera.

Las calles que había de recorrer el fúnebre cortejo hallábanse atestadas de público, haciéndose de todo punto imposible dar un paso.

La muerte del Padre Manjón

Grandiosa manifestación de duelo

Antonio Manzano; de San Andrés, don Francisco Tello; de San Cecilio don José María Pérez Hitos; de San Justo y Pastor don Juan Bueno Chica; del Albaincín don Juan Espejo; de San Matías don Manuel Guzmán; de las Angustias don Paulino Puga, y de la Magdalena don Miguel Sánchez.

El caudónigo de la Catedral de Málaga, don Rafael Contreras Morales.

Por el Colegio de Farmacéuticos, los señores Ocaña López, Jiménez, Novel Peña, Ramos y González.

Por el Colegio Médico, la Junta de gobierno en pleno, presidida por don Felipe Villalobos.

Por el 4.º Ligero de Artillería, el teniente coronel don Luis de la Guardia, el comandante don Juan Urias, los capitanes señores Arteaga (don Francisco) y Hornillo y el teniente señor Ruiz Hispán.

Por la Guardia civil, el teniente coronel don Federico Ramírez, los comandantes señores Torres Soto y Espinazo, el capitán señor Anguiano y el teniente señor Carretero.

Por el regimiento de Córdoba, el comandante don Tomás Aparicio, los capitanes don Francisco Martínez, don Francisco Rosaleny y don Guillermo Prieto, el teniente don José Nestares y el alférez don Pedro Cabezudo.

El Delegado de Hacienda, don Bernabé Muñoz Cobo.

El teniente coronel de Estado Mayor, don Eduardo Curiel, que representaba al Gobernador militar.

El Director del Hospital militar, don José García Montorio.

Por Intendencia, el capitán don Antonio Maestre.

Por la zona de Reclutamiento, los tenientes don Francisco Díaz y don José Pérez.

Por el regimiento de Lusitania, el capitán don Enrique Fernández Ramírez y Ponce de León.

Los sobrinos del finado, don Pedro Manjón y don Segundo Arce Manjón.

Los Cabildos catedral, Sacro Monte y Capilla Real, presididos por el obispo de Guadix, doctor don Angel Marquina.

El entierro

A las once, próximamente, terminó el funeral, organizándose inmediatamente el cortejo para conducir el cadáver a la Universidad y a las Escuelas del Ave Maria.

La comitiva se formó del modo siguiente:

Sección de la Guardia municipal y Banda Municipal; alumnos de la Escuela Normal de Maestros, Facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Farmacia y Ciencias e Instituto General y Técnico, con sus respectivas banderas; la Asociación general de Dependientes de Comercio, con la suya; Cámara Oficial de Comercio, con su bandera; Centro Católico, Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención»; niños y niñas de las Escuelas nacionales de Granada, con sus profesores; niños del Asilo de San Rafael, con los hermanos Desoitte Rubio y Bienvenido Moreno; estandarte de Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias; cruz y ciriales del Sacro Monte.

A continuación figuraba el cadáver, encerrado en féretro negro, sobre el arnés de Artillería, dándole escolta varios soldados del regimiento de Córdoba.

Detrás marchaba, revestido de capa, el provisor de la diócesis, don Juan Villar, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados señores Martín Zarco e Iniesta.

Seguidamente marchaban Comisiones eclesiásticas, la capilla de la Catedral, con los seises, y otra de sochantres.

Las Comisiones eclesiásticas eran presididas por el obispo de Guadix.

Ostentaba la presidencia del duelo el gobernador civil, en representación de Su Majestad el Rey, yendo detrás las Comisiones de corporaciones, entidades, Cuerpos de la guarnición, etcétera.

Seguía el Ayuntamiento, bajo mazas, presidiendo el alcalde.

Llevaban las cintas que pendían del féretro el concejal don Antonio Molina de Haro, por el Ayuntamiento; por el Cabildo catedral, el lectoral don Joaquín Las Heras; por la Academia de San Fernando, la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid y la Asociación de Autores andaluces de Sevilla, don Luis Seco de Lucena; el inspector de Enseñanza, don Fernando Sáinz; por el Cuerpo Consular, el cónsul de Colombia, don José Moreno Agrela; por la Universidad, don Víctor Escribano y don Juan Antonio Tercedor; por el Sacro Monte, don Manuel Medina Olmos; por el regimiento de Artillería, el capitán don Francisco de Arteaga, y por los maestros, el señor Vargas Corpas.

Cerraba la marcha una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera, escuadra, banda y música, al mando del capitán señor Jiménez Canito y los tenientes señores Rodríguez, Roldán y García Cabrera.

Las calles que había de recorrer el fúnebre cortejo hallábanse atestadas de público, haciéndose de todo punto imposible dar un paso.

ALMACENES EL LOUVRE

ACABAMOS DE PONER A LA VENTA UNA BONITA COLECCIÓN DE BASTISTAS Y ETAMINES ESTAMPADOS A TRES PESETAS EL CORTE DE VESTIDO.—PUNTO DE SEDA ARTIFICIAL, GRAN NOVEDAD, A 18 PESETAS EL CORTE.—TENEMOS UNA GRAN CANTIDAD DE FINISIMA HOLANDA, A 25 PESETAS LA PIEZA DE 20 METROS. DRIL OTTOMAN SEDA, PARA CABALLERO, A 21 PESETAS CORTE DE TRAJE.

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

En los balcones se veían colgaduras con crespones negros. En los de los Centros oficiales, las banderas estaban a media asta.

En la Universidad

La comitiva marchó por el Pie de la Torre, calle de San Jerónimo a la Universidad.

En nuestro primer Centro docente aguardaba al cadáver todo el claustro. Habíase levantado en el parainfo un catafalco, rodeado de cirios, en el que iba a ser colocado el cadáver del antiguo catedrático.

Una muchedumbre inmensa se agolpaba a la puerta de la Universidad.

A las once y veinticinco minutos llegó el cortejo al mencionado Centro.

El féretro, con los restos mortales del sabio sacerdote, fué tomado a hombros por los catedráticos señores Fernández de Córdova, Amor y Rico, Gárgalo Burín, Mora, (don Rafael) y Serano (don Miguel), el inspector de Enseñanza, señor Sáinz, el director interino de la Escuela Normal de Maestros, don Vicente Carrillo, y don Antonio Marín.

Colocado el féretro sobre el túmulo, el rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, y catedrático de la Universidad don Alberto Gómez Izquierdo, entonó un responso, que fué cantado por la capilla de música que dirige el señor Vidal.

Terminado el responso, reanudó su marcha la comitiva para dirigirse a la plaza de Santa Ana, donde había de despedirse el duelo.

Los honores militares

Dispuesto por el Gobierno de Su Majestad, que se concedieran honores militares especiales al cadáver del insigne fundador de las Escuelas del Ave María, desde mucho antes del entierro cubrieron la carrera tropas de Infantería, al mando del teniente coronel Somalo y del comandante Iturriga.

En la Gran Vía se estacionó un grupo de Artillería, mandado por el teniente coronel don José Iglesias, los capitanes señores Brialles y Tójar y teniente señor Vico.

Era portador del estandarte el teniente señor García Moreno.

En la plaza Nueva se situó un piquete de Lusitania, al mando del capitán señor Lacal.

Mandaba la línea el general de Artillería, gobernador militar interino, don Luis Hermosa, a quien acompañaban el comandante de Estado Mayor señor Derqui y su ayudante el comandante señor conde de la Jarosa.

Las bandas de trompetas, al pasar el armón con el cadáver, entonaban marchas.

Varios aeroplanos estuvieron volando durante el acto.

Exhumación del cadáver

En la plaza de Santa Ana se entonó un responso, despidiéndose algunas de las Comisiones que figuraban en el duelo.

El cortejo siguió por la Carrera de Darro, que se hallaba intransitable a causa del excesivo número de personas que esperaban ver el cadáver.

A la entrada de la Cuesta del Chapiz se hizo un alto, siendo numerosísimas las personas que sacaron rosarios, estampas, medallas y escapularios para pasarlos por las manos del padre Manjón.

El camino del Sacro Monte ofrecía un aspecto interesante.

Las gitanas habían colocado sobre las chumberas colchas y mantones negros con lazos de este mismo color, en señal de luto.

Todas ellas lloraban desconsoladas. A la una de la tarde llegó el cadáver a la capilla de las Escuelas, conducido desde la entrada a las mismas, existente en la Cuesta del Chapiz, por estudiantes, obreros y sacerdotes, que se disputaban el puesto.

Detrás marchaba, de capa, el abad del Sacro Monte, don Francisco Sánchez Sánchez, asistido de diácono por don Ramón Morcillo y de subdiácono por don Juan Rangel Castellanos.

Subieron a las Escuelas del Ave María, para presenciar el acto de dar sepultura al cadáver, el gobernador civil, el alcalde, los concejales señores Montes, Pérez García, Velázquez, Gómez Contreras, Hernández Carrillo y Molina de Haro.

También subió el obispo de Guadix. Después de entonado el último responso, se procedió a tajar el féretro, verificándose la exhumación de los restos mortales del padre Manjón en la cripta de la capilla, al pie del altar mayor.

Presenciaron la exhumación el subdelegado de Medicina, señor Páramo; el doctor Escribano, el arquitecto provincial, señor Wilhelm, además de las autoridades y concejales.

Al entrar el cadáver en la capilla, la compañía de Infantería presentó armas y la música ejecutó la Marcha Real.

La fuerza hizo tres descargas de fusilería.

Los niños de las Escuelas lloraban desconsoladamente cuando se verificaba el enterramiento, conmoviendo a cuantos se encontraban en aquel lugar.

Cierre del comercio

En señal de duelo, el comercio no abrió ayer sus puertas hasta por la tarde.

El señor Cifuentes

El concejal de este Ayuntamiento don Eduardo Cifuentes Viedma, que se encontraba en el campo el día del fallecimiento del padre Manjón, se apresuró a venir a Granada para asistir, como así lo ha hecho, a cuantos actos se han verificado con motivo de la irreparable pérdida.

Telegramas de pésame

El alcalde ha recibido los siguientes telegramas:

«Así como duelo ciudad muerta señor Manjón, sacerdote ejemplarísimo, pedagogo inmortal, gloria de España.—Arzobispo Sevilla.»

«Como granadino así como dolor profundo autoridades y pueblo querido, que llora pérdida ilustre pedagogo, santo y sabio, gloria de la Iglesia de Granada y de la Patria.—Fernández Limones, canónigo.»

«Así como duelo Granada muerta Manjón; ruego V. E. signifique toda ciudad que ex director «Defensor Granada» llora con ella muerte filántropo sabio.—José Arpe.»

Telegrama de Natalio Rivas

El rector de la Universidad ha recibido el siguiente telegrama de don Natalio Rivas:

«Envío a todo claustro universitario el sentimiento pésame por la muerte del padre Manjón, que además de ser el hombre más santo de su época fué insigne maestro de esa Universidad tan amada. Fui su discípulo, y cariño y respeto le profesé durante toda mi vida. Salúdole afectuosamente.—Natalio Rivas.»

En honor de Manjón

El presidente de la sección primera del Consejo de Instrucción pública, don Eloy Bullón, dirigió ayer el siguiente telegrama al jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia:

«En sesión de hoy se dedicó sentido recuerdo admirable labor educativa insigne padre Manjón, acordando conste

en acta profundo sentimiento por pérdida varón tan insigne.»

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio dirigió ayer un oficio al señor alcalde, rogándole cite a la mayor brevedad a una asamblea de los organismos y fuerzas sociales de Granada, para con unidad de acción resolver y llevar a la práctica cuanto se estime oportuno para perpetuar la memoria del santo fundador de las Escuelas del Ave María y para el sostenimiento de dichas Escuelas, dándoles vida propia que les asegure el porvenir sin temor al olvido del tiempo o de los hombres.

CARRATRACA

Aguas sulfurosas arsenicales. Insuperables contra las enfermedades de la piel, del sistema nervioso y de las propias de la mujer.

Clima de altura, muy fresco. Autocamión y automóvil en la estación de Alora a la llegada del mixto de Andalucía.

Detalles, a don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga).

CONTABILIDAD

Lecciones por perito de gran cultura profesional y muy práctico en libros de explotaciones comerciales, fabriles, industriales y agrícolas.

Ancha de la Victoria, 11, carmen.

Granada al día

Heridos casuales.—Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, Antonio Ayuso Castillo, de 5 años, José Plata Jardo, de 11, y Juan Suárez Cabos, de 9, los que sufrían heridas leves, causadas casualmente.

Cosas de los Caseros. Carmen Salvador Castillo, de 37 años, acompañada de los guardias de Seguridad números 19 y 74, fueron ayer en la Comisaría, que su domicilio situado en el núm. 10 de la calle de los Cochinos, linda con la casa núm. 7 de la calle Varela, en donde habitaba don José Carrera Palma, dueño de dichos inmuebles y que este señor había derribado una puerta que hay en el patio y el bique del mismo, dejando el domicilio de la denunciante a merced de los inquilinos de la otra casa.

«Chorro Jumo» belicoso.—En la calle de Navas, rufienero ayer Antonio Fernández Román (a) Chorro Jumo, de 37 años, y Celestino La Chica Vilchez, de 36, ambos en estado de embriaguez teniendo que ser asistido este último en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la cabeza y una en la pierna izquierda, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Chorro Jumo fué detenido por los guardias de Seguridad 19 y 74.

Sección de escándalos.—El funcionario de Vigilancia señor Hernández y los guardias de Seguridad 12 y 26, detuvieron en la Plaza del Carme a Federico Jiménez Sánchez (a) Federo, de 18 años, y a Félix Poveda no Illescas, de igual edad, ambos rateros conocidos, por blasfemar, faltar a la moral y promover escándalo.

—Encarnación Cormena Ruiz, de 34 años y Enrique Rueda Expósito, de 36, en estado de embriaguez molestaban a los transeúntes en la calle del Santísimo, siendo detenidos por el guardia de Seguridad 56.

—Por el sargento de artillería Julio Cáceres Rodríguez y los guardias de Seguridad 37 y 69, fué detenido José Heredia León, de 45 años, por promo-

ver escándalo en el Paseo de los Tristes, y amenazar a los transeúntes con un cuchillo.

Merienda a los niños de San Pedro. Hemos recibido la lista de donativos para la merienda que se les dió a los niños en el barrio de San Pedro, la cual hace un total de 505'65 pesetas.

Asociación de Caridad.—Ayer se repartieron en los comedores de la Asociación de Caridad, 500 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 18 indigentes.

SE VENDE.—Una bañera de madera de roble, de las que se usan en los balnearios de Málaga.—Razón, en la administración de este diario, Gracia, núm. 4.

SE ALQUILA bonita casa de campo con agua corriente, cuarto de baño, luz eléctrica, jardín; situada en las proximidades de Monachil.

Darán razón en la Acera del Casino, núm. 23 (oficina de coches).

SE DESEAN para casa particular cuatro huéspedes estables.

Razón, en la Administración de este diario.

HABITACIONES amuebladas, se alquilan, Cervantes, 11.

PROFESORA FRANCESA de primera y segunda enseñanza, Lecciones y traducciones. Cuesta de Infantes, 12, carmen de «Los Patios».

LA ESPAÑOLA.—Visitar esta casa, San Jerónimo, 10, si queréis calzado elegante y económico.

PARTOS.—En la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan cetroneaux para partos en las condiciones que exige la ciencia.

SIN SACRIFICIO. La lotería para los artísticos es sin duda la «Piperazi» granular efervescente doctor Grau, pues sin gran reembolso los libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arañillas, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial.—Sección segunda. Juzgado de Iznájar: Apelación admitida en un solo efecto contra el auto de procesamiento dictado en causa número 14 de 1922 por lesiones; abogados señores Rodríguez Aguilera y Gómez Contreras; procuradores señores González Gómez y Sabatel; secretario señor Serna.

Juzgado de Loja contra Francisco R. Cabo Calvi y otro por desobediencia; abogados señores La Guardia y Ferrero; procuradores señores Herrera y Olivera; secretario señor Alonso.

UN CURIALILLO

Administración de Contribuciones

Utilidades

Por Real orden fecha 23 del pasado, inserta en la «Gaceta» del 26 del mismo, se concede un último plazo, que termina el día 16 del actual, a todos los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, para presentar declaraciones juradas de los ingresos obtenidos por el ejercicio de sus respectivas profesiones desde 1.º de Abril de 1920 a 31 de Marzo último, con separación de los imputables a cada uno de los tres ejercicios económicos comprendidos dentro de aquellas fechas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, que quedarán libres de toda responsabilidad y apremio si efectúan en este nuevo plazo señalado la presentación en la Delegación de Hacienda de esta provincia de las referidas declaraciones, a los efectos de la liquidación por el epígrafe E del número 2 de la tarifa primera de la vigente ley de Utilidades.

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

En la imprenta de este diario se hacen programas y carteles anunciadores de las fiestas de los pueblos de la provincia, y se insertan en LA PUBLICIDAD a precios económicos.

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. PASEO DE LA BOMBA, 7

LA ESCUELA DEL HOSPICIO

Por Real orden de 2 del corriente mes se ha concedido la graduación provisional de la escuela del Hospicio de Granada, merced a las gestiones del diputado y director general de Primera Enseñanza, señor Nécher, quien por este solo hecho es acreedor al aplauso de todos los amantes de la cultura.

Ahora falta que las obras de adaptación y el arreglo de las clases no se demoren, para que la escuela pueda funcionar a primeros del próximo curso. En ello pone todo su interés el señor Hitos, presidente de la Diputación, que se halla identificado y satisfecho con tan benéfica mejora, en pro de la cual le hemos oído exponer proyectos, que tanto le honran, como benefician la enseñanza de los asilados en aquel centro benéfico.

ANUNCIO

Escritor, desde hace veinte años parafítico, sentado en un cochecito siempre y ciego del ojo derecho, y desde hace poco tiempo también del izquierdo, y sin medios de subsistencia, ruega a las almas caritativas de darle una limosna para remediar y hacer más llevadera su triste existencia.

Las limosnas se ruega de dirigirlas al Señor Dr. Kann, en Oeynhaus en W (Alemania).

Aceites esenciales

La importante Sociedad anónima «Florón», de Jaén, ha nombrado a don Francisco Vázquez Casas, que habita en la calle de la Alhóndiga, número 7, representante suyo en esta ciudad para la compra y venta de aceites esenciales por cuenta de la referida Sociedad.

LOS ESCRITORES NO SE LEEN ENTRE SÍ

Respondiendo a una pregunta de Frédéric Lefèvre, el escritor francés Jean Giraudoux ha contestado:

«Yo no he leído a Jules Renard sino después de haberseme dicho que yo lo debo mucho.»

La conversación la ha publicado una revista de reciente prestigio, «Les Nouvelles Littéraires», y Paul Souday la comenta con agudeza en uno de los artículos de su acostumbrada colaboración en «Le Temps».

Pero Jules Renard no carece por completo de suerte en sus relaciones con Giraudoux. Este le ha leído, siquiera haya sido tarde. Y es el caso que Souday recuerda otra declaración por de Giraudoux: «No he leído jamás a los Goncourt.»

La anecdota es sintomática. Viene a descubrir, o mejor dicho, a confirmar, cómo en la República de las letras no separa a los bandos y a los autores el justiprecio que a cada uno le corresponda, sino el desconocimiento.

Unos autores no aman a otros. Es sensible, pero natural y hasta legítimo. Unos autores odian a otros. Más sensible aún, y menos natural, sin duda. Los autores se desconocen entre sí... ¡Esto ya es muchísimo peor!

Es conocida la anecdota de Ventura de la Vega cuando declaraba, en tono confidencial, que de molestaba Danteo. Pero en este caso sólo hay una cuestión de indiferencia hacia las grandes figuras, quien sabe si un rasgo de humorismo más o menos afortunado. Lo que desde luego no hay es mala fe. El autor de «Un hombre de mundo» no podía creer que el inmortal genio toscano estorbare a su modesta fama.

Cuando esta malquerencia literaria se hace ostensible es entre contemporáneos. Entonces sí cabe pensar en celos y recelos. Giraudoux no ha leído a los Goncourt ni a Julio Renard...

Muebles

Ninguna casa como la de Antonio García confecciona toda clase de gabinetes, alcobas y comedores. Pidan presupuestos a estos talleres, seguros de que obtendrán los clientes la mayor economía en los precios y una esmerada labor en los trabajos. NOVIOS: Los muebles más elegantes y más baratos los facilita la casa de Antonio García, Cañuelo, 2, (Reyes Católicos). Granada. Especialidad en muebles de junco.

SAN JOSE

Torres y López Hermanos

Fábrica de mosaicos, tubos de cemento, piedra artificial Cements Lafarge y Landfort

Azulejos artísticos y ordinarios de 1. calidad

Fábrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarriles Andaluces (Fielato de San Lázaro)

DESPACHOS: Gran Vía, 48, y en la fábrica

Diríjase la correspondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía 48, don Valeriano T. rres. Azulejos, 5.

Tiene razón Paul Souday: «No son aquellos ciertamente genios de primera magnitud; pero sí autores de gran talento, que han jugado un papel de consideración en la literatura contemporánea. Todo hombre instruido debe conocerlos. Con mayor motivo todo lo torato.

Luego, eso sí, vendrá la crítica, todo lo dura que se quiera. Pero la lectura previa es inexcusable. Se habla mucho de que el público lee poco. ¿Y los escritores? ¿Se leen entre sí? ¿Les que temen manchar su originalidad si mantienen comunicaciones de libro a libro? Menudado concepto tiene de la iniciativa literaria aquel que tema las sugerencias brindadas por la lectura. Pero tal vez haya en todo esto un principio de biología social. Unas generaciones se van comiendo a otras. Jean Giraudoux no lee a los Goncourt. Un escritor de 1900 no leerá a su vez a Jean Giraudoux.

Noticias militares

Gobierno militar

Por las oficinas de este Gobierno militar se interesa la comparecencia ante el mismo en días laborables, de diez a doce de la mañana, de los individuos que a continuación se relacionan, para comunicarle asuntos de mayor interés:

Sargento, Ramón Peralta Olivencia; cabo, Julián Arcas Gallego; herrador, José Sáez Samos; soldado, Francisco Cogolludo Rodríguez; id., Luis Mayo Escobedo; id., Segundo de la Santa Trinidad; id., Francisco Sevilla Sánchez; id., Manuel Ramírez Terras; id., José Sodar Valdés; id., Miguel Martínez Barrios; id., Antonio López López; idem, Victoriano Galeno Puertos; trompeta, Ramón Rodríguez Fernández; id., Angel García Villanueva; id., Manuel Durán Ubeda; cabo, Miguel González Galzón; id., Antonio Moreno Navarro; id., Miguel González Garzón; trompeta, José Guzmán González; soldado, Sebastián Cruz Sánchez; trompeta, Manuel Tañás Barros; soldado, Agustín Martín Sánchez; id., Esteban González Recio; id., Matías Barbeta Asencio; id., José Parco Aguilera; id., Manuel López Benítez; id., Manuel Robles Ibáñez; idem, José Ortiz García; id., Juan Sánchez Jiménez; id., Manuel Sánchez Manzano; id., Enrique Espinosa Zurita; id., Antonio Pedraja Morales; idem, Francisco Vilchez Pérez.

Ecos de Sociedad

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Ramos y Ramos, esposa de nuestro distinguido amigo el abogado y síndico de este Ayuntamiento don José Antonio Tello Ruiz.

—Sigue mejorando de su enfermedad, y lo celebramos mucho, el propietario e industrial de esta plaza don Mariano Miralles.

—Ha marchado a sus posesiones de Vélez Rubio, acompañado de su familia, el abogdo de este Colegio don Fernando Pérez Suárez.

—Para corsés elegantes y fijas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», Biharrambía, 30.

Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA

Abonos de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y a domicilio

(152) Folletín de LA PUBLICIDAD

Hazañas de Rocambole

FOR PONSON DU TERRAIL

El joven se marchó del círculo a las siete y regresó a su casa para vestirse. Allí le dieron una carta de provincia fechada en Besancon.

Era del caballero de Clayet, su anciano tío.

«Sobriño, le decía: Me pides mi autorización para un casamiento que, según tu carta, me parece conveniente bajo todos los puntos de vista, excepto uno: la edad de la joven con quien deseas casarte.

«Ten cuidado. Siempre debemos buscar para esposa una mujer a la cual llevemos diez años.

«Aparte de esto, creo deber darte mi aprobación: los Chamery son de buena familia; proceden de la orden de Malta, y quinientos mil francos de renta hacen siempre buena compañía a un bonifio nombre...»

Rolando no leyó más: lleno de alegría se vistió y corrió a la calle de San Florentino.

Andrea le esperaba. La hermosa rubia estaba reclinada en su butaca, al lado de la chimenea, en el tocador más coquetón que haya imaginado cortesan alguna.

pero no volvíais a ha larme de matrimonio; tal vez ganéis así.

Andrea acompañó estas últimas palabras con una mirada y una sonrisa, que Rolando interpretó la promesa más solemne.

—Sea—dijo.

Y cumplió su palabra. Durante la velada se embriagó con la voz, la sonrisa y el talento de aquella mujer, que poseía admirables secretos de seducción.

Dieron las once.

—¡Dios mío!—dijo ella.—¡Estáis aquí a semejante hora! Marchad, idos pronto!

Rolando se puso en pie. De pronto se acordó de las palabras de Fabián, y llevado de una ansiosa y fatal curiosidad, dijo a Andrea:

—¿A propósito; conocéis a uno de mis amigos, Fabián de Asmolles? Yo quiero...

Y fijó una mirada investigadora en la joven.

Andrea permaneció impasible.

—Tened mucho cuidado—dijo.—Fabián de Asmolles es un hombre al cual no se puede recibir. Por espacio de dos años me ha perseguido con su necio amor, y el d specho le ha vuelto villano. Por todas partes me calumnia cuanto puede.

—¿Adiós...»

Y la señorita de Chamery se despidió a Rolando sin querer decir una palabra más.

Este regresó a su casa, diciéndose:

—Mañana mataré a Fabián, es preciso.

VIII. Dos lecciones útiles

Rolando de Clayet entró en su casa presa de una sobrecitación nerviosa, que tenía dos causas diferentes.

La una, el amor que le inspiraba la pretendida señorita de Chamery.

La otra, la irritación que experimentaba contra el vizconde Asmolles.

A los ojos de Rolando, el vizconde no era otra cosa, después de oír las palabras de la señorita Andrea de Chamery, que un hombre desleal y rencoroso, que se vengaba valiéndose de bajas calumnias de los mercedos desdones de una mujer.

Y como el joven creía en ella, entró en su casa jurándose matar al calumniador del ángel que le adoraba.

La mujer amada es siempre un ángel. Cuando se tienen veintipie años, y un duelo para el día siguiente, nos cree mos obligados a dormir.

Rolando era valiente.

Acostose, se durmió, y no se despertó hasta las cinco, hora en que su ayuda de cámara entró en la alcoba.

Una hora más tarde llegaron sus leigos.

do un maestro de esgrima.

Pantalón color gris, gabán azul, militarmente abotonado hasta la barba, sombrero puesto a lo calavera, aspecto frío y grave.

Nunca galán joven de teatro alguno, desempeñando su papel de padrino en una comedia de Scribe, había tomado mas en serio su traje y su actitud.

Rolando los aguardaba sentado en un diván.

Telegramas y telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) Electrol. FARMACIA JOSE JIMENEZ Reyca Católicos, 52, Granada. Al por mayor: Pérez, Martín y C. Madrid

MADRID

Las Cortes SENADO

Sesión del día 12 de Julio de 1923

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el conde de Romanones.

Los funcionarios
El señor BERNARD pide la aplicación de la ley de Funcionarios equitativamente.

Interpelación de Villaviciosa
El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS dice que va a explicar una interpelación.

Añade que piensa decir la verdad, cosa que únicamente la dicen los niños y los locos. Yc no soy un niño—exclama—, pero soy un loco. (Risas.)

Manifiesta que todo se arreglaría por medio del capítulo 74 del Quijote. (Gran algazara.)

Dice que en España no hay ideas. Trata de cuestiones culinarias.

Ahora mismo—dice—voy a leer un capítulo del Quijote.

El presidente de la CAMARA: Sin mi permiso no pueden leerse documentos.

Le excita a que formule la pregunta que se proponía hacer.

El marqués de VILLAVICIOSA contesta que con mucho gusto la hará.

Dice que la revolución en España está tocando el violón. (Risas.)

Hay que traerse—agrega—diez generales y veinte ex ministros, y una vez en el hemicycle, hacer con ellos un picadillo.

Después de esto nos iríamos a tomar chocolate en casa de doña Mariquita, pues ya estaría España regenerada. (Grandes carcajadas.)

Manifiesta que va a ocuparse de la reforma constitucional; pero el presidente no le deja.

Añade al general Aguilera y se ocupa de las cuestiones de enseñanza.

El señor SALVATELLA acepta la interpelación del marqués de Villaviciosa sobre enseñanza.

Las aguas de Madrid

El duque del INFANTADO anuncia una interpelación sobre abastecimiento de aguas en Madrid.

Presenta una proposición pidiendo que se cumpla la ley Provincial.

Protesta contra la suspensión de diputados provinciales y concejales.

Se entra en el orden del día.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y se levanta en seguida.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Julio de 1923

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Preside don Melquiades Alvarez.

Las Agencias de Quintas

El señor OTEYZA pide que se persiga a las Agencias de quintas.

Denuncia el funcionamiento de una de dichas Agencias en Murcia.

El señor LA CIERVA lo niega y dice que la Agencia donde funciona es en Madrid.

El señor OTEYZA: Así es; pero la representa un empleado del Ayuntamiento de Murcia.

El ministro de la GUERRA pide que se concreten casos para exigir responsabilidad.

La huelga de Barcelona

El señor DOMINGO (don Marcelino) se ocupa de la huelga de Barcelona y pregunta si es cierto que se solucionó.

Censura al Gobierno porque en Barcelona ha dejado solamente actuar a la autoridad militar.

Por las calles han patrullado las tropas, como si se hubiese declarado el estado de guerra.

El ministro de la GOBERNACION contesta que en Barcelona actuaron únicamente las autoridades civiles, y que si salieron tropas fué por haberlas reclamado éstas.

El señor DOMINGO pregunta si el Gobierno está satisfecho del proceder de las autoridades de Barcelona y si está dispuesto a que se actúe en igual sentido en otras provincias donde se declararan conflictos parecidos al de Barcelona.

El duque de ALMODOVAR DEL VALLE contesta que el Gobierno actúa con gran severidad dentro de la ley y de un criterio amplio y liberal.

La Compañía de Tabacos

El señor CHAPAPRIETA acepta una interpelación del señor Ruiz de Grijalba sobre la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dice que dará órdenes al Instituto de Reformas Sociales para que se cumpla la jornada de trabajo.

Rechaza las censuras que le ha dirigido el señor Sabarrit.

El señor SABARIT interviene brevemente.

Censura la incongruencia de la autoridad militar en la huelga de Barcelona sin estar declarado el estado de guerra.

Los cuarteles en Pontevedra

El señor IGLESIAS (don Emiliano) también protesta contra la intromisión militar sin que se hubiera declarado el estado de guerra.

Censura que la consignación para la construcción de cuarteles en Pontevedra se suprimiera, destinándola a Astorga.

El general ALZURU lo justifica por no haber torronos en Pontevedra.

Anuncia que se devolverá la consignación y que también se construirán cuarteles en aquella ciudad.

La política del Gobierno

El señor BARCIA anuncia una interpelación sobre la política poco liberal del Gobierno.

Dice que se ocha de menos al señor Sánchez Guerra en el banco azul.

Otros asuntos

El señor BARCIA se ocupa de los reos de Saragósa y de los presos militares de Mur-

cia, reos de Mallada y soldados de cuota. El ministro de la GUERRA le contesta que en breve se solucionará lo referente a los soldados de cuota del 20 y el 21.

Los damnificados por el temporal

El señor TEJERO pide auxilio para los damnificados por los temporales de Zaragoza. El ministro de la GOBERNACION lamenta la escasez de recursos para calamidades.

El señor TEJERO dice que el caso de Zaragoza es distinto al de otras provincias. (Protestas.)

La Comisión de Responsabilidades

El señor FANJUL protesta de que no se le haya dado entrada en la Comisión de purgación de responsabilidades no obstante autorizarlo el reglamento.

El señor SAGASTA (don Bernardo) le contesta que la índole especial de la Comisión dispone que la cuestión de las responsabilidades se trate con la mayor reserva.

El señor OTEYZA manifiesta que en las deliberaciones de la Comisión debía actuar la opinión entera.

El señor DOMINGO (don Marcelino) dice que la misión de la Comisión es delicadísima, y aun reconociendo el derecho que tienen los diputados a actuar, éstos deben renunciar a ello.

El señor PRIETO rectifica.

Intervienen los señores BUGALLAL y LERROUX.

El señor PRIETO ofrece su puesto al señor Oteyza.

Este rehusa por entender que no está capacitado.

El presidente de la CAMARA justifica el criterio restrictivo, aunque no esté previsto el caso en el Reglamento.

Entiende que las deliberaciones deben ser secretas.

El señor AYUSO estima que era preciso reformar el Reglamento.

Censura que los diputados no puedan asistir a los debates de la Comisión.

Anuncia que votará en contra.

Se entra en el orden del día.

La reforma arancelaria

Se reanuda este debate.

El señor CANALS consume un turno en contra.

Censura la política arancelaria del señor Cambó, así como que en la confección de los Tratados sólo intervengan los técnicos.

El señor BENITEZ DE LUGO hace constar que el criterio de los conservadores no coincide con el del señor Canals.

Este rectifica.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO se muestra partidario de que no se negocie por debajo de la segunda columna; pero si se muestra conforme siempre que exista un Arancel racional.

El presidente de la CAMARA pregunta si se prorroga la sesión.

Un diputado anuncia que pedirá votación nominal.

Protesta de que un asunto tan importante para el país se discuta en tan poco tiempo.

Como no hay número suficiente para la votación, se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Noticias varias

UN FERROCARRIL

Con asistencia de los Reyes esta tarde se inauguró el ferrocarril de vía estrecha desde Puente de Navacerrada en plena sierra del Guadarrama.

EL EJERCITO EN MARRECOS

Un periódico dice, que en la revista de comisario de primeros del actual los soldados existentes en Marrueco, excede en 30.100 a los del mes actual.

MUERTE DE LA MADRE DE LOS QUINTERO

En el Escorial ha fallecido la madre de los ilustres dramaturgos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, a consecuencia del accidente automovilista que sufrieron días pasados.

LA HUELGA DEL ESPAÑOL DE CREDITO

La huelga del Banco Español de Crédito se está extendiendo a las sucursales de provincias.

Se teme que en la Asamblea de mañana se acuerde extender el paro a los demás Bancos.

EL PRESIDENTE DE LA «VELOCIDAD» DETENIDO

A causa de los incidentes ocurridos con motivo de la huelga de los autobuses, ha sido detenido el presidente del Sindicato de «La Velocidad».

HOMENAJE A CAJAL

El Consejo de administración de la Casa del Pueblo, ha entregado al sabio doctor señor Ramón y Cajal, un pergamino como homenaje de cariño y adhesión con motivo de la jubilación de éste.

NOTICIA DESMENTIDA

Un ministro ha desmentido la noticia publicada por un periódico, el cual afirmaba que se espera el cierre de las Cortes para enviar al Senado el suplente de Aguilera.

LA CUESTION ARANCELARIA

Los diputados que defienden las industrias siderúrgicas de Vizcaya y Cantabria, decían esta tarde en el Congreso hablando con los periodistas, que no es exacto que vayan a abstenerse en el proyecto sobre reforma Arancelaria, sino que pedirán el quorum.

El señor Sánchez Guerra se hallaba esta tarde en los pasillos de Senado y también habló del mismo asunto.

Dijo que es un error la forma en que se concertaron los vigentes tratados, pues lejos de beneficiar la economía en una cantidad aproximada a mil millones, determina un perjuicio grave a la misma.

Lambien consideró un error haberse fijado a Suiza como punto de partida, pues además de la insignificancia de nuestras relaciones comerciales con dicha nación, sirve de base a las restantes, para pedir que se les dé en los tratados que hayan de concertarse, el mismo trato.

Esta tarde celebraron una conferencia

los señores Conde de Romanones, Sánchez Guerra y Sánchez de Toca. Se convino en activar el debate sobre política arancelaria.

EL CIERRE DE LAS CORTES

Parce que el propósito del Gobierno, es una vez aprobado el proyecto arancelario, cerrar las Cortes.

Esto se calcula que sucederá el sábado próximo habilitándose este mismo día para celebrar sesión.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

El ministro de Hacienda dió cuenta en el Congreso del proyecto sobre reforma de la contribución territorial.

Se dan instrucciones a los Ayuntamientos relacionadas con el registro fiscal.

Se corrigen las anomalías e injusticias que venían cometiéndose y se desvanecen algunas dudas.

Se dan normas para la construcción de edificaciones cuya finalidad tiende a construir viviendas asequibles a las clases media y necesitada.

Aunque esta Ley se apruebe inmediatamente como así sucederá no entrará en vigor hasta primero de Abril del veintinueve para dar lugar a la implantación de negocios que se acojan a estas reformas.

ROMANONES EN PALACIO

Al mediodía estuvo en Palacio el conde de Romanones.

Al preguntarle los periodistas les dijo que era muy justo que fuera a saludar al Soberano ahora que éste iba a marcharse de verano, pues no lo había visitado cuando fué ministro de Justicia ni después al ser presidente del Senado.

EL VERANEO REGIO

El jefe del Gobierno manifestó que mañana a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche marcharán a Santander la Reina y sus hijos. Llegarán a dicha capital a las ocho y media de la mañana del sábado.

La reina doña María Cristina saldrá en el expreso de Hendaya para San Sebastián.

El Presidente

El marqués de Alhucemas manifestó que se había regalado a los diputados y senadores de la mayoría que no se ausenten de Madrid, pues para los proyectos pendientes entre ellos el de armas, hay quien se propone en ambas Cámaras pedir el quorum.

Negó el Presidente que el señor Villanueva esté disgustado. Lo que quiere es que no se aumenten los gastos y ha pedido a sus compañeros que vayan estudiando la economía en sus presupuestos respectivos a fin de irlos estudiando en los Consejos próximos.

Terminó diciendo el Presidente que el ministro de Instrucción Pública marchará el domingo a San Sebastián para inaugurar la feria de muestras, y que el temporal ha causado en Aragón enormes estragos.

DICE ALMODOVAR

El ministro de la Gobernación manifestó que hoy circulaban en Barcelona más tranvías, taxis y coches, que aumentaba la producción de pan, que habían reanudado el trabajo bastantes pañaderos.

Agregó que la huelga seguía desarrollándose en Bilbao sin incidentes, trabajando las autoridades para resolverlas.

Confirmando los grandes estragos que ha causado el temporal en Aragón.

VISITAS A ALBA

Cumplieron al ministro de Estado el embajador de Italia, los ministros del Japon y Venezuela y el primer productor de embajadores, conde de Velle.

FUSILAMIENTO

En el ministerio de la Guerra se ha recibido la noticia de que en Melilla había sido fusilado el reo Jareño por asesinato del coronel señor Bienzbas.

EL ASTILLERO DE MATAGORDA

Los diputados a Cortes por Cádiz y una comisión de los astilleros de Matagorda, visitaron al Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Fomento, para hablarles de la crisis que origina el paro forzoso en dicho astillero.

Pidieron que se hagan reparaciones de buques nacionales o que se emprendan nuevas construcciones de barcos con arreglo a la ley de 1909.

También pidieron que se concedan primas fijas a la industria naviera.

Después visitó la comisión a los jefes de las minorías parlamentarias.

CREDITO EXTRAORDINARIO

El ministro de Fomento ha ordenado al ingeniero de Obras públicas de Zaragoza que le informe sobre los daños causados por el temporal.

Se propone el ministro pedir un crédito extraordinario para los damnificados.

TERMINA LA HUELGA DE BARCELONA

El ministro de la Gobernación estuvo a primera hora de la tarde en el Congreso.

Dijo que había recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona, notificándole que le habían visitado cuatro obreros de la confederación local del Trabajo, para anunciarle que se iba a dar por terminada la huelga de transportes en aquella capital.

Añadió el duque de Almodóvar del Valle que celebraba muchísimo la buena nueva, deseando que los comisionados tuvieran poderes suficientes, para garantizar la solución.

UNA RELACION CURIOSA

El diputado señor Bergen ha presentado un escrito al Presidente del Con-

greso, pidiendo que se le facilite una relación de los diputados que son representantes o Consejeros de Bancos, empresas y compañías anónimas, y de los diputados que son funcionarios públicos con expresión de las dietas, sueldos o gratificaciones que perciben.

CAPITAN CONDENADO

El capitán Iglesias procesado por tres estafas, ha sido condenado a siete años de prisión.

Se confirma la solución de la huelga de Barcelona

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas confirmando la noticia de haberse solucionado la huelga de Barcelona.

Añadió que se ha llegado a este resultado sin necesidad de medidas extraordinarias.

El duque de Almodóvar dedicó grandes elogios al Gobernador señor Portela a cuyo talento se debe la solución del grave conflicto, diciendo a los periodistas que cuantas alabanzas se le tributen resultarán pocas ante las que merece.

CUESTION RESUELTA

Esta mañana celebraron una conferencia los representantes del Sindicato de empleados de Banca y Bolsas para tratar de la cuestión pendiente con el Credit Lyonnais.

Conió esta casa concede mejoras al personal, quedó solucionado el conflicto que iba a plantearse.

LA GUERRA EN MARRUECOS

FUSILAMIENTO DE JARIÑO

Melilla. —En juicio sumarísimo fué condenado a muerte José Martínez Jariño, asesino del coronel Bienzbas.

El reo estuvo excitadísimo.

Se le trasladó al fuerte de Rostrogordo.

El capitán señor Augusto leyó la sentencia al reo.

Este entró en capilla a las diez de la noche.

Pidió de cenar una tortilla de jamón y café.

Algún tiempo después volvió a cenar.

En la explanada de Rostrogordo formaron al amanecer las fuerzas mandadas por el coronel de Alcántara.

Una escuadra de intendencia ejecutó la sentencia.

Hubo que dar a Jariño el tiro de gracia.

Estuvo preparada una sección de ciclistas por si llegaba la noticia de indulto.

Se ha operado un reconocimiento hacia Bufarur.

Se comprobó que el enemigo está construyendo trincheras frente a nuestras avanzadas.

El comandante general señor Martínez Anido se propone inspeccionar la posición de Quebdani.

PROVINCIAS

EXPLOSION A BORDO

Gijón.—A cuarenta millas de la costa al noroeste ocurrió una violenta explosión a bordo de un barco que se incendió y se fué a pique.

Avituillado por otros buques fueron recogidas la tripulación y pasajeros, varios de los cuales estaban heridos.

Fueron auxiliados en la Casa de Socorro de esta ciudad.

Un pasajero murió en dicho establecimiento benéfico.

Un marinero y un maquinista, murieron al ocurrir la explosión.

Hacia el final de la huelga.—Explosión de petardos.—Los funcionarios de Banca.—Choque de tranvías

Barcelona.—Cinco individuos de la Confederación local del Trabajo se avistaron con el gobernador civil.

Le manifestaron su propósito de reintegrarse al trabajo con aceptación de las bases últimas de la Confederación Patronal.

El gobernador les contestó que se lo comunicaría a los patronos.

En la Federación Obrera se reunió el Comité de huelga para acordar el momento en que los obreros deben volver al trabajo.

Dicho Comité tropezaba con grandes dificultades, pues el Sindicato está muy quebrantado y muchos obreros se daban de baja para reintegrarse al trabajo.

Los mercados están bien abastecidos. Del matadero es trasladada la carne en camiones a los mercados.

El alcalde de Hospitalet comunica que estallaron cuatro petardos en el puente de la carretera de Espigas, causando daños en la conducción de aguas.

—Han sido puestos en libertad once tranvías detenidos por coacciones.

—La Policía ha detenido a ocho pañaderos acusados de coacción.

—Se ha confirmado que los huelguistas pretendieron cortar un poste eléctrico en la carretera de Sarriá.

—Se ha hecho un registro y recogida de números en la casa de «Solidaridad Obrera».

Se le comunicó al director que había sido denunciado y entrado a los Tribunales el número número, en el que se injuriaba al gobernador.

—Ha ingresado en Prisiones militares Julio López, acusado de sedición.

—Continúan siendo puestos en libertad muchos detenidos.

—Un obrero que desde hace mucho tiempo está en paro se encontró dos talones al portador contra la casa Torra, por valor de 6.900 pesetas.

Lo entregó y no quiso aceptar gratificación.

—Los empleados de Banca han acordado «debra» el «boycot» a las operaciones del Banco Español de Crédito.

—Ambos vehículos quedaron destruidos. Resultaron heridos un conductor y un colector.

Los cables se rompieron y la circulación estuvo interrumpida durante una hora.

EN GUADALAJARA

Guadalajara.—En Ceniceros ha descargado una horrosa tormenta de pedrisco.

Las pérdidas materiales se elevan a un millón de pesetas.

UN CHOQUE EN UN TUNEL

León.—En el kilómetro 205 de la línea de Galicia, dentro de un túnel, chocó una vagoneta ocupada por doce obreros con una máquina que hacía maniobras.

Resultaron muerto un capataz, tres obreros heridos y un contuso.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

Superfosfatos de 18/20 y 16/18

Abonos completos para todos los cultivos

Unico almacén en Granada, calle de Gracia núm. 10

Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

Oficinas centrales, SAN ANTON, 20; GRANADA

Apartado de Correos, 45

Ntra. ra. de los Dolores

FABRICA DE PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRANTICA

EN SIERRA EL TERA

Marca Registrada: CENTAURO

Propietaria, Dolores Romero Pozo

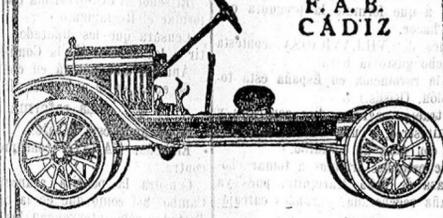
OFICINAS, CARRERA GENIL, 63 Y 65

Granada Teléfono núm. 390

TALLER DE MECANICO
San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se compone toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confían. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Gilcero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Ford CHASSIS
Nuevo Precio
Ptas. **2,645**
F. A. B. CÁDIZ



¡Asómbrese! Por sólo 2.645 pesetas puede usted comprar un Chassis Ford económico, durable y eficiente.
Adaptándole una carrocería que obedezca a las necesidades de su negocio, queda usted en condiciones de extender su comercio, teniendo satisfecha a una mayor clientela y reduciendo al mismo tiempo sus gastos de reparto, todo lo cual le significa mayor rendimiento.
¡Cómpralo AHORA!
A plazos si así se desea
Agente en GRANADA
Antonio Molina Gallegos
Doctor Argüeta 8, (frente a la Facultad de Medicina)

Lebón y Compañía
Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos.
Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
VENTA DE COK Y CAL
Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante.
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Almacén de Abonos minerales **La Rosario**
Alhóndiga, 11
Gasolina corriente y de aviación
Aceites minerales
DEPOSITO: FRENTE A SAN LAZARO.—TELEFONO 636
Francisco Arza, Sociedad en Comandita
Oficinas, calle de la Alhóndiga, núm. 11. — Teléfono núm. 16

Los Almacenes de **"LA PURISIMA"**
DE
LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑIA
Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLES.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA.—CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18/20 y de 16/18
Depósito y Oficinas, Baratillos, núm. 5, Granada.
Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Temporada balnearia en Cádiz
La mejor playa de España. Epoca oficial de Festejos del 16 de Julio, al 30 de Septiembre.
Veladas.—Verbenas populares.—Parque de Atracción.—Kermesses.—Fiestas de aerostación.—Festivales marítimos.—Opereta.—Varietés.
Gran exposición obrera
Fiestas culturales.—Grandes fiestas deportivas.—Campeonato de Foot-Ball.—Match de boxeo.
Festivales organizados por las Asociaciones benéficas.—Conciertos musicales.
Concurso de cultura física y de Higiene popular.
Temperatura ideal, cuya máxima no pasa de los 16°.
NOTA.—Cuantas personas o familias deseen hospedajes en hoteles, pensiones o en familia, pueden dirigirse a la oficina informativa establecida en el Ayuntamiento, en la que se facilita a vuelta de correo todo género de informes y se preocuparán de buscar hospedajes a cuantos lo soliciten. Este servicio es gratuito.
PAPEL GRUESO para envolverios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.
SAN JUAN
Almacén de maderas de chocho del país. Exportación a provincias. Juan Filon Pérez. Pinos Puente (Granada)
LA ROSA
Bazar de bisutería, quincalla y perfumería. Grandes existencias. Precios moderados. Salamanca, 16.

La Unión y El Rénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las principales de España, Francia y Marruecos.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros sobre accidente.
Subdirectores en Granada, D. Vicente Baquera. Calle de los Pizos, 2. D. Manuel Quintana, plaza del Carmen 15.

MINORCA
Es el mejor tónico nutritivo para curar afecciones, personas débiles, recomendadas contra la impotencia, malas digestiones, anemia, tisis, etc. Pídesse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Máquinas de ocasión
Gran Casa de compra y venta
Hay máquinas para coser y bordar, (precios reducidos). Se componen máquinas de todos los sistemas conocidos y se garantizan las ventas y composuras por dos años. A los clientes se les entregará para sus reclamaciones un recibo firmado con el sello de la Casa. Venta de toda clase de agujas y piezas sueltas. (Precios económicos).
AVISO: Esta casa no ha tenido ni tiene personas que arreglen máquinas en pueblos. Esto, para los vecinos del Padul Antonia la del Horno, María Moreno, Josefa Cordovillo y otras señoras que han venido reclamando equivocadamente, sufriendo el desengaño de un truhan, compositor de máquinas de coser, que se figura socio de esta Casa.
Para librarse en lo sucesivo, exigir el sello de esta Casa y certificado de mecánico, M. C. R.
Plaza Nueva, núm. 15 (frente a la Audiencia) GRANADA

ANUNCIO
En el B. O. de la provincia de fecha 10 del actual aparece un anuncio abriendo concurso durante veinte días a partir del 11 para admitir proposiciones de arriendo de un local para las oficinas del Distrito Forestal, ahora instaladas en esta capital, calle Archa de la Virgen, núm. 16, 1.º bajo el tipo de alquiler de mil doscientas pesetas anuales, con el descuento de uno y dos décimas por ciento.
Periódicos viejos
Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.
Cajas de envases, se vende una buena partida en esta imprenta, Gracia, 4.

Los que sientan debilidad en la vista, usen el
OIDEO
FORTALECE Y AUMENTA LA VISTA A LAS PRIMERAS FRICCIONES
Frasco de prueba, 3'75.—Frasco grande, 11 ptas.
Venta exclusiva, en la FARMACIA SUEIRO, Gran Vía, 13

LA HUERFANITA
Interesante novela que ha merecido el honor de ser adaptada al cine por una de las empresas más poderosas del mundo.
4 tomos que vale 4 pesetas SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO, GRACIA, 4
por 1'50 pesetas

Vinos y Cognac, marca Martos, O'Neale y Compañía SON LOS MEJORES QUE SE BEBEN
Pedid "Cortado 1876,—"Fino "Montana,—"Amontillado A. B. C.,—"Moscatel 1864,—"Pedro Ximenez N. P. U.,—"Oloroso 1850 N. P. U., y el selecto Coñac Tres Coronas y Muy Viejo.—Otra especialidad de la casa Martos, O'Neale y C.º: **Ponche Colón**
En la Administración de este diario, se facilitan muestras y notas de precios

LOECHES Aguas mineal natural Jardines, 15, Madrid
PURGANTES — DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS Sales naturales de "La Margarita en Loeches" BALNEARIO 15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Pie Higado, Aparato digestivo, 60 años de Clinica